

SEÑOR ACCIONISTA DE SIDCAB S.A

En mi calidad de Presidente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.016.

Durante el presente año se ha realizado poca actividad comercial, sus ingresos provienen de comisiones por la compra de camarón a productores (clientes). Los ingresos han sido usados para cubrir los gastos de operación.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos

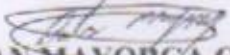
No tenemos problemas laborales por cuanto no tenemos personal contratado

Se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

En el año 2015 registramos una utilidad de Trescientos setenta y siete con 35/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$377,35) y en el año 2016 hubo un incremento registrando una utilidad de Cinco mil doscientos treinta 55/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.230,55) procediendo a realizar las distribuciones respectivas de acuerdo con lo que dicta la ley.

Es voluntad de esta Presidencia, que en el año 2017 los resultados puedan ser mejores. Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, febrero del 2017


ADAN MAYORGA ONOFRE
PRESIDENTE
C.I.# 0900291535